



ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, por el que se da publicidad a la homologación del curso de formación en materia de bienestar animal en transporte de ganado, organizado por Innova XXI Soluciones Formativas, SL.

Mario Laguna Fernández en representación de Innova XXI Soluciones Formativas, SL, solicitó en su momento a la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria la homologación del curso de formación según lo dispuesto en el Decreto 239/2008, de 16 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen las normas de homologación de los cursos de formación y las de acreditación de las entidades de formación, de los cuidadores y manipuladores de animales, de los adiestradores de los animales de compañía y de los animales potencialmente peligrosos; modificado por la Orden de 12 de julio de 2011, del Consejero de Agricultura y Alimentación. Tras efectuar los trámites necesarios y comprobar el cumplimiento de los requisitos exigidos en las disposiciones aplicables para acceder a la homologación de dicho curso, el Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria ha dictado la Resolución de fecha 6 de julio de 2023, por la que se reconoce la homologación del curso solicitado por Innova XXI Soluciones Formativas, SL, con NIF B90152752 cuya información esencial es la siguiente:

- Título del curso: "Bienestar animal en transporte de ganado".
- Entidad de Formación que lo organiza: Innova XXI Soluciones Formativas,SL.
- Dirección: Paseo de la Castellana, 95, 15, 28046 Madrid.
- Tipo de formación: Cuidadores y manipuladores de animales.
- Módulo: Transporte de ganado.

Zaragoza, 7 de julio de 2023.— El Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria, Enrique Novales Allué.